



### **pacto por el empleo**

Es necesario: aumentar los contratos en prácticas y eventuales, mejorar y garantizar el actual sistema de jubilaciones para renovar la plantilla

La contratación en los últimos meses, destinada en su mayoría a la Red de Banca Comercial, todavía es insuficiente.

Debemos sumar esfuerzos todos y todas para mejorar las condiciones de trabajo

## **PACTO POR EL EMPLEO: avanzamos, pero es insuficiente**

En una reunión previa a la Junta de Accionistas del BBVA de este año, CC.OO. junto con UGT, CC, y CGT planteamos al Director General de Recursos Humanos, Antonio Ortega, la necesidad de llegar a un Pacto por el Empleo en el BBVA basado en aumentar la contratación y dedicar ésta a la Red de Banca Comercial, que es donde se localiza principalmente la falta de plantilla, con el fin de disminuir la presión en el trabajo diario y los fuertes ritmos de trabajo. De ello informamos puntualmente en su día.

- Hemos avanzado en la contratación de trabajadores/as en prácticas y eventuales, pero es todavía insuficiente.

A diciembre de 2001 había sólo 709 contratados/as (cifra engañosa porque a los que vencía su contrato el 30/12 se les renovó el 02/01), en Enero del 2001 había 1.505, y **a finales de Abril de 2002 hay 1.944 contratados/as**, entre la modalidad de prácticas y eventual, destinados a la red de oficinas. Durante el mes de mayo ha habido nuevas contrataciones. Las zonas donde hay más contratados/as son Madrid, Andalucía, País Valencià y Canarias.

Desde CC.OO. vamos a continuar trabajando, solos o con otros sindicatos, con negociación y presión, para conseguir un **Pacto por el Empleo** con los siguientes contenidos:

- Mantenimiento del sistema de jubilaciones **introduciendo mejoras** en sus condiciones. Porcentaje de actualización en el momento de la jubilación.
- Aumentar la contratación de nuevos empleados y empleadas, en prácticas y eventuales.
- Que al menos el 90% de los contratos en prácticas **se consoliden** como indefinidos, a los 18 meses. Que los Eventuales pasen a contrato en Prácticas a los 6 meses.
- Que el destino de los nuevos contratados/as sea principalmente la Red de Banca Comercial. **Creación de equipos** de sustituciones y apoyo a las oficinas, imprescindibles, en el ámbito de cada Zona.
- Que la contratación a tiempo parcial o por ETT's sea **excepcional** y justificada.

Esta propuesta es la continuación del trabajo ya desarrollado y presentado a la Dirección de RR.HH. Esperamos avanzar en su consecución, para que podamos todos y todas, la plantilla del BBVA, conseguir el mantenimiento del volumen de empleo, la renovación de la plantilla y la mejora de las condiciones en la contratación, con un objetivo importante en sí mismo y para lograr algo muy sustancial:

- **Mejorar las condiciones de trabajo en las oficinas para rebajar la presión y el estrés que las actuales condiciones laborales provocan en Banca Comercial.**

Seguimos trabajando, continuaremos informando.

**Mayo de 2002**

